

Apartado "D" Incremento por Política Salarial del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020

SEMS-EL ICATHI-HIDALGO

APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0191-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4%**

INCREMENTO 2020	Aportación de "LA SEP"	Aportación de "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"	TOTAL
3.4% Incremento Salarial	2,431,104.60	1,620,736.40	4,051,841.00
1.8% Incremento en Prestaciones	1,406,929.80	937,953.20	2,344,883.00
Total	3,838,034.40	2,558,689.60	6,396,724.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

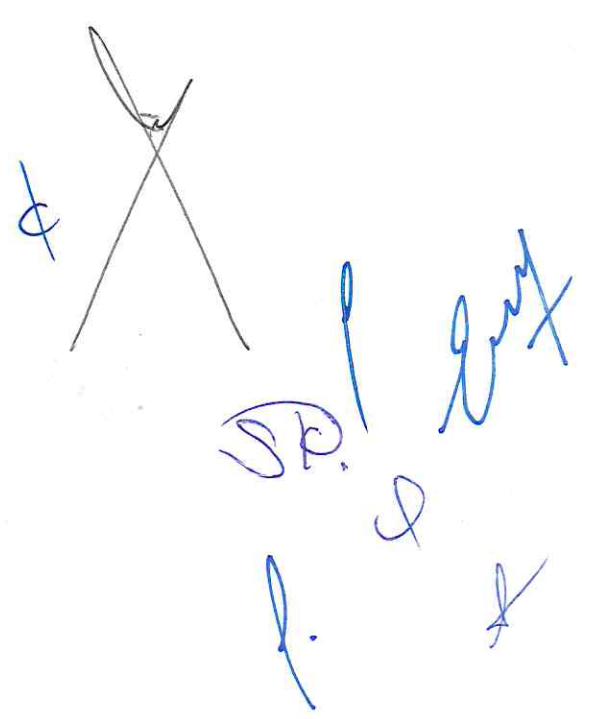
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ZONA ECONÓMICA 2

APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4%
ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo	Diferencia Compensación Garantizada Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR GENERAL	2		1		1,327.34	1,327.34	14,600.00			
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	2		4		1,026.93	4,107.72	45,185.00			
N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	2		10		729.09	7,290.90	80,200.00			
N/A	DIRECTOR	2		15		828.41	12,426.15	136,688.00			
N/A	JEFE DE CAPACITACIÓN	2		15		675.11	10,126.65	111,394.00			
N/A	JEFE DE VINCULACIÓN	2		15		675.11	10,126.65	111,394.00			
DIRECTIVOS				60				499,461.00			
CF34813	JEFE DE OFICINA	2	27	25		249.55	6,238.75	74,865.00	12.65	316.25	3,795.00
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	27	5		249.55	1,247.75	14,973.00	12.65	63.25	759.00
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	2	26	4		242.05	968.20	11,618.00	12.65	50.60	607.00
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	2	23	26		224.70	5,842.20	70,106.00	12.15	315.90	3,790.00
S01808	ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	2	21	45		205.95	9,267.75	111,213.00	12.15	546.75	6,561.00
S03802	CHOFER	2	21	4		205.95	823.80	9,886.00	12.15	48.60	583.00
CF06801	GUARDA	2	21	25		205.95	5,148.75	61,785.00	12.15	303.75	3,645.00
S01804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTTO.	2	21	18		205.95	3,707.10	44,486.00	12.15	218.70	2,624.00
A03803	SECRETARIA DE APOYO	2	21	15		205.95	3,089.25	37,071.00	12.15	182.25	2,187.00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN				167				436,003.00			24,551.00
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	2			10,692	14.85	158,776.20	1,905,314.00			
HORAS DOCENTE BÁSICO					10,692			1,905,314.00			
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				227	10,692			2,840,778.00			24,551.00

CONCEPTO	DIRECTIVO (11 Meses)	PAAE (12 Meses)	DOCENTE (12 Meses)	ANUAL
Sueldo Base	499,461.00	436,003.00	1,905,314.00	2,840,778.00
Prima Vacacional	13,876.00	12,112.00	68,963.00	94,951.00
ISR Prima Vacacional	4,163.00	3,635.00	20,689.00	28,487.00
Aguinaldo	55,497.00	48,446.00	275,853.00	379,796.00
ISR Aguinaldo	16,649.00	14,536.00	82,756.00	113,941.00
Seguridad Social	63,734.00	57,313.00	250,453.00	371,500.00
Subcuenta de Vivienda	24,243.00	21,803.00	95,266.00	141,312.00
Sistema de Ahorro para el Retiro	9,698.00	8,720.00	38,107.00	56,525.00
Compensación Garantizada		24,551.00		24,551.00
Material Didáctico			205,287.00	205,287.00
Despensa		10,821.00	205,287.00	216,108.00
Asignación Docente Genérica			577,368.00	577,368.00
Ayuda por Servicios a la Docencia		16,232.00		16,232.00
Ayuda por Servicios		8,016.00		8,016.00
Previsión Social Múltiple		13,226.00		13,226.00
Ayuda para Gastos de Útiles Escolares		9,912.00		9,912.00
Asignación por Apoyo a la Docencia		65,331.00		65,331.00
Otras Prestaciones (Incluye Prima Quinquenal)		233,633.00	999,770.00	1,233,403.00
TOTAL	687,321.00	984,290.00	4,725,113.00	6,396,724.00
APORTACIÓN FEDERAL (60.0%)	412,393.00	590,574.00	2,835,068.00	3,838,035.00
APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)	274,928.00	393,716.00	1,890,045.00	2,558,689.00



APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4%

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México el 15 de septiembre de 2020:

Por: "LA SEP"



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior


Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

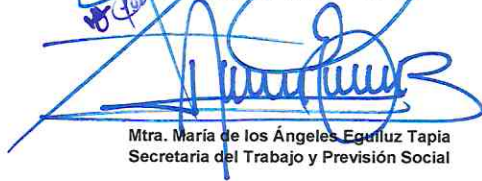

Irma Alejandra Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"


Lic. Omar Fayad Meneses
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo


Lic. Simón Vargas Aguilar
Secretario de Gobierno


Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo
Secretaria de Finanzas Públicas


Mtra. María de los Ángeles Eguiluz Tapia
Secretaria del Trabajo y Previsión Social


L.A. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez
Secretario de Educación Pública de Hidalgo

Por: "EL ICATHI"


Lic. Eugenia Aideé Skinfield Escamilla
Directora General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0191-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

